ACTA PARCIAL No. 02

En Aguazul Casanare, a los diez (10) días del mes de mayo de 2024, se reunió el Dr. **JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO**, en su calidad de supervisor por parte del hospital y la señora **NELLY SULEIMAN MONZO TRUJILLO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.227.960 expedida en Aguazul, como Contratista, con el fin de suscribir el acta parcial No. 02 de ejecución del **CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 179 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024**, para lo cual anexo factura de venta, entrada a almacén y los pagos al sistema de seguridad social en salud de abril 2024, pensión y ARL correspondiente al mes de abril de 2024 de acuerdo a lo siguiente:

Nº DE CONTRATO:	**CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 179 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024.**
CONTRATANTE:	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.
CONTRATISTA:	**NELLY SULEIMAN MONZO TRUJILLO**
C.C.N°	24.227.960 EXPEDIDA EN AGUAZUL
OBJETO:	**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA QUE REQUIERA EL HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E**
VALOR DEL CONTRATO:	**CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00)**
FORMA DE PAGO:	EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E., PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR MEDIO DE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN, VALOR QUE RESULTE AL MULTIPLICAR EL NÚMERO DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS SUMINISTRADOS SEGÚN APLIQUE EN EL PERIODO FACTURADO, DONDE PARA VALIDAR SU PAGO REQUERIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: **1-)** CERTIFICACIÓN DE INGRESO A ALMACÉN DEL HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E DE LOS BIENES OBJETO DE SUMINISTRO; **2-)** FACTURA SI POR LEY ESTÁ OBLIGADO A ELLO. **3-)** CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO; **4-)** CERTIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 789 DE 2002. **5-)** SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE LIQUIDACIÓN, PARA EL PAGO FINAL.LOS PAGOS SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LA TESORERÍA, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FACTURA POR PARTE DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E, EN PESOS COLOMBIANOS, A TRAVÉS DE LA CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS QUE EL CONTRATISTA SEÑALE. **NOTA:** SIN EL CUMPLIMIENTO DE TALES REQUISITOS, LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE SE ENTENDERÁ COMO NO PRESENTADA. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DE LOS DESEMBOLSOS SE DEBERÁ VERIFICAR EL VALOR POR ÍTEM DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE CONTRA LOS VALORES UNITARIOS OFRECIDOS POR EL CONTRATISTA REFLEJADO EN SU OFERTA ECONÓMICA, MONTOS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LO OFRECIDO POR EL CONTRATISTA. **NOTA 2:** SERÁN DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE LOS ERRORES OMISIONES EN QUE INCURRA AL INDICAR EL VALOR DE SU PROPUESTA, DEBIENDO ASUMIR LOS MAYORES COSTOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE DERIVEN DE DICHOS ERRORES OMISIONES, SIN QUE POR ESTA RAZÓN HAYA LUGAR ALEGAR RUPTURA DEL EQUILIBRIO CONTRACTUAL.
SUPERVISOR:	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLOGICO.

PLAZO INICIAL:	**SEIETE (07) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS**
FECHA DE INICIO:	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE 2024.
FECHA DE FINALIZACIÓN:	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2024.
Nº DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. PDI-208- 12 DE FEBRERO DE 2024.
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL:	PR- 223 – 21 DE FEBRERO DE 2024
No. DE PÓLIZA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA PÓLIZA Nº 605-47-994000105583 CUMPLIMIENTO DESDE 21/02/2024 HASTA 22/03/2025, CALIDAD DEL BIEN DESDE 21/02/2024 HASTA 22/03/2025.
VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA:	TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 3.172.784.00)
N° DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	9466359705

SOPORTES

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
FACTURA DE VENTA N° JN 9923	09/05/2024	3.172.784.00

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
ENTRADA AL ALMACÉN No. 00127	09/05/2024	3.172.784.00

BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCION		VALOR		VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$	40,000,000.00		
VALOR ACTA Nº 1				$ 13,296,119.00
VALOR ACTA Nº 2				$ 3,172,784.00
SALDO POR EJECUTAR				$ 23,531,097.00
SUMAS IGUALES	**$**	**40,000,000.00**	**$**	**40,000,000.00**

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de mayo de 2024, para efectos de cobro del servicio.

JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO
Jefe de la Oficina de Gestión del
Ambiente Físico y Tecnológico
Supervisor

NELLY SULEIMAN MONZO TRUJILLO
Contratista

LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICODEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E

C E R T I F I C A QUE:

Que la señora **NELLY SULEIMAN MONZO TRUJILLO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.227.960 expedida en Aguazul, como Contratista**,** ha cumplido con el objeto del **CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 179 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024**, para lo cual anexó factura de venta y los pagos al sistema de seguridad social en salud del mes de abril de 2024, pensión y ARL correspondiente al mes de abril de 2024.

Nº DE CONTRATO:	**CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 179 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024.**
CONTRATANTE:	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.
CONTRATISTA:	**NELLY SULEIMAN MONZO TRUJILLO**
C.C.N°	24.227.960 EXPEDIDA EN AGUAZUL
OBJETO:	**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA QUE REQUIERA EL HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E**
VALOR DEL CONTRATO:	**CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00)**
FORMA DE PAGO:	EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E., PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR MEDIO DE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN, VALOR QUE RESULTE AL MULTIPLICAR EL NÚMERO DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS SUMINISTRADOS SEGÚN APLIQUE EN EL PERIODO FACTURADO, DONDE PARA VALIDAR SU PAGO REQUERIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: **1-)** CERTIFICACIÓN DE INGRESO A ALMACÉN DEL HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E DE LOS BIENES OBJETO DE SUMINISTRO; **2-)** FACTURA SI POR LEY ESTÁ OBLIGADO A ELLO. **3-)** CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO; **4-)** CERTIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 789 DE 2002. **5-)** SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE LIQUIDACIÓN, PARA EL PAGO FINAL.LOS PAGOS SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LA TESORERÍA, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FACTURA POR PARTE DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E, EN PESOS COLOMBIANOS, A TRAVÉS DE LA CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS QUE EL CONTRATISTA SEÑALE. **NOTA:** SIN EL CUMPLIMIENTO DE TALES REQUISITOS, LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE SE ENTENDERÁ COMO NO PRESENTADA. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DE LOS DESEMBOLSOS SE DEBERÁ VERIFICAR EL VALOR POR ÍTEM DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE CONTRA LOS VALORES UNITARIOS OFRECIDOS POR EL CONTRATISTA REFLEJADO EN SU OFERTA ECONÓMICA, MONTOS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LO OFRECIDO POR EL CONTRATISTA. **NOTA 2:** SERÁN DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE LOS ERRORES OMISIONES EN QUE INCURRA AL INDICAR EL VALOR DE SU PROPUESTA, DEBIENDO ASUMIR LOS MAYORES COSTOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE DERIVEN DE DICHOS ERRORES OMISIONES, SIN QUE POR ESTA RAZÓN HAYA LUGAR ALEGAR RUPTURA DEL EQUILIBRIO CONTRACTUAL.

SUPERVISOR:	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLOGICO.
PLAZO INICIAL:	**SEIETE (07) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS**
FECHA DE INICIO:	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE 2024.
FECHA DE FINALIZACIÓN:	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2024.
Nº DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. PDI-208- 12 DE FEBRERO DE 2024.
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL:	PR- 223 – 21 DE FEBRERO DE 2024
No. DE PÓLIZA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA PÓLIZA Nº 605-47-994000105583 CUMPLIMIENTO DESDE 21/02/2024 HASTA 22/03/2025, CALIDAD DEL BIEN DESDE 21/02/2024 HASTA 22/03/2025.
VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA:	TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 3.172.784.00)
N° DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	9466359705

SOPORTES

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
FACTURA DE VENTA N° JN 9923	09/05/2024	3.172.784.00

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
ENTRADA AL ALMACÉN No. 00127	09/05/2024	3.172.784.00

La anterior certificación se expide a los diez (10) días del mes de mayo de 2024, para el pago del Acta Parcial N ° 2 del **CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 179 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024.**

JONNATHAN YAMIR AREVALO FRANCO
Jefe de la Oficina de Gestión del
Ambiente Físico y Tecnológico
Supervisor